

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona...	4 rs.	1.	Barómetro.	m	765	Sale el Sol a las 6 h. 45'
Por tres meses fuera...	11 rs.	2.	Termómetro de Beaumar.	18'		Se pone a las 4 h. 23'
En el extranjero tres meses.	61 rs.	3.	Tiempo. Nubes.			Sale la luna a las 11 h. 11 minutos
		4.	Viento S. N. E. Folo.			Se pone a las 3 h. 54' noche.

SANTO DEL DIA: San Estanislao de Koska, confesor, San Arcadio, mártir, y San Homobono, confesor. **CUARENTA HORAS:** concurren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino: se descubren a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde. — Mañana principian en la iglesia de San Severo. — **SANTA DE MARIA:** hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

ADVERTENCIA.

Queda trasladada la administración de este periódico a la calle del Conde del Asalto, n.º 69, bajos, donde se halla establecida su redacción e imprenta.

ADVERTENCIA A LOS FUMADORES.—Circular librillos de papel persa falsificados. Los legítimos, los verdaderos, los elaborados en la UNICA fabrica de PAPEL PERSA, UNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevan en la cubierta por marca el leon y el sol, y por iniciales de fabrica V. H. Lo que se hace público para poner a salvo el crédito del depósito exclusivo de la calle del Pasaje tras la Vireina, n.º 2.

PAPEL PARA IMPRIMIR. Se vende una partida en esta administración a precio sumamente arreglado.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 a 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

DEPOSITO DE MANTAS LANA del país y extranjeras: precios equitativos. Avilés, 8.

TORT Y VICENS.—Se recomienda el anuncio.

GRAN SURTIDO DE CORSES y refajos de todas clases a precios de fábrica en la gran fabrica de miriñaques. Puertaferrisa, n.º 23.

TEATRO SELECTO. ANTIGUO Y MODERNO NACIONAL Y EXTRANJERO. Edición de lujo, con viñetas, retratos, biografías, etc. etc. Véase el anuncio.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes a las 7 y 1/2 y 3.º de abono. La zarzuela es 3 actos. «El Juramento» desempeñada por las señoras Toda, Riquelme, y los señores Fernandez, Torro (Miguel), Rodríguez, Torro (Arturo), Catalá y coros de ambos sexos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy martes 13 de noviembre. A las 7 y media. Funcion num. 24 de abono y 38 transmisible. Los actos 1.º, 2.º y 3.º de la ópera del maestro Verdi, titulada: «Un ballo in masche» representados por las señoras Lavini, Moretti y Locatelli, y los señores Beltracchi, Bocchini, Giordani, Villals, Gomez, Sanchez, Costa y coros de ambos sexos. Se hacen los pequeños cortes de costumbre. El aplaudido divertimento de baile, dirigido por Mr. Bervine, titulado: «Ninfas y satiros», por la primera pareja de bailarines y todo el cuerpo coreográfico. —Entrada general 6 reales. Quinto piso 1 id.

Nota. Continúan los ensayos de la ópera del maestro Herold, «Zampa».

TEATRO ROMEO.—Sociedad Circo dramático. Funcion 59 de abono y 1.º del 3.º de dicha sociedad para hoy martes. La linda comedia en tres actos y en verso, de don Luis de Equilaz, «Una brota de Quevedo», y la comedia en un acto, cuyo título es: «Pobres mugeres». —A las 7 y media.

TIRO DE PALOMOS a las 3 de la tarde en el cercado detrás de la riera de Malla.

CRÓNICA LOCAL.

La Academia de medicina y cirugía ha nombrado para formar parte de la junta directiva, a los señores don Joaquín Gil, vice-presidente; don Eduardo Bertran, secretario; don José Carreras, secretario de relaciones extranjeras, y don Jerónimo Farando, bibliotecario, archivero.

—La sociedad Lope de Vega dará hoy en el teatro del Olimpo la séptima función de abono, poniendo en escena «La comedia de gracioso en 3 actos y en verso, titulada «Viva la libertad!» y la chistosa pieza en un acto, «La agenda de Correlargo».

—Leemos en el «Diario de Barcelona» un suelto curioso: dice así: «Según se nos ha manifestado, en la tarde de ayer, hallándose jugando en el terrado de su casa un niño de unos siete años, perteneciente a una tan ilustre como conocida familia de esta capital, tuvo la desgracia de dar una terrible caída que le ocasionó la fractura del brazo izquierdo. Hasta aquí si el hecho es harto doloroso para los padres que adoran a su hijo y de un cruel sufrimiento físico para éste, no por eso deja de ser uno de esos pecarones de la vida muy comunes y frecuentes. Lo que no es frecuente ni común es lo que vamos a referir».

Al reducir los huesos tres facultativos, los señores Gely, Blus y Ronquillo, al pobre paciente, exhalaba este ayer lastimeros que herían en lo mas vivo el amante corazón de sus afligidos padres. Tampoco esto tiene nada de original. El que escribe estas líneas presencié la escena siguiente. Hallábase el pobre niño en la cama donde se le practicó la operación; habían trascurrido tres o cuatro minutos desde la terrible operación durante la que no vertió una lágrima, y debía trasladarse con el cuidado que requería su situación a otra cama no distante. De esto se encargaron los señores facultativos, y aquí viene la escena que aun nos tiene estupefactos y que bien merece referirse. Los consternados padres y algunos buenos amigos suyos esperaban con ansiedad esta traslación del enfermito que no podía menos de sufrir aun agudos dolores, y que en el movimiento podían exacerbarse de un modo cruel. Mas cual sería la sorpresa de todos cuando en vez de los tormentos que esperaban, al ser trasladado, oyen con voz muy entera y con admirable entonación, dice el rapazuelo cantando los conocidos versos de la zarzuela «Los diamantes de la corona»: «Siga su curso la procesion.»—Si este mocito no promete ser otro Gravina, pueden juzgarlo nuestros lectores.»

—Leemos en el «Diario de Palma»: Para que nuestros lectores estén al corriente de cuantos pormenores arrojan los sucesos ocurridos estos últimos días y con el fin de que la opinión pública no sufra extravío con los relatos mas o menos erróneos de los que andan a caza de noticias, publicamos hoy nuevos detalles y ampliamos algunos de los que ya son conocidos, rectificando al propio tiempo un pequeño error y llenando una omisión en que involuntariamente incurrimos al dar cuenta de este suceso al público. Según dijimos ayer y era confirmado por las proclamas dirigidas a estos habitantes y la guaración por el Excmo. señor capitán general, no se limitó a una villa aislada lo sucedido el día 8 en el presidio, sino que ya desde por la mañana presentaba la actitud de los confinados llegados últimamente de Barcelona un carácter agresivo, que mas hostilmente fue demostrada a la una de la tarde en que al ser reprendidos varios de ellos por el ayudante segundo y un cabo interino para que se dirigiesen al trabajo de su respectivo taller y al que ya desde aquella mañana habían demostrado repugnancia, acometió Francisco Mestres e hirió al referido cabo interino, presentándose ya abiertamente la sedición al ordenar el señor comandante tocar llamada, en cuyo momento se separó de la fila Francisco Figuerola e insulto de palabra a dicho jefe. Esta al parecer era la señal del motin, pues al ordenarle el cabo Mariano Tello Martin se retirara a la fila, el Figuerola le acometió infiriéndole una herida de gravedad en el bajo vientre echándose en el acto en grupo y en número de más de sesenta la mayor parte de dichos confinados procedentes de Barcelona sobre el comandante y demás empleados del establecimiento, trabándose una lucha cuerpo a cuerpo de la que resultó herido el mayor don Bernardo Amer, un cabo y un confinado y con algunas confusiones otros varios, y seguramente hubiera tomado mayores proporciones si la inmediata presencia del Excmo. señor capitán general y gobernador civil de la provincia no lo hubiesen contenido.

Partiendo de este hecho exacto, se impuso la pena de ser pasados por las armas los desgraciados Mestres y Figuerola como principales autores de la sedición y no como meros revoltosos; pues tal es el carácter que en nuestro concepto se debe dar a los acontecimientos, teniendo en cuenta, y según se nos ha comunicado, que el Figuerola al ser sacado en una manta herido en la espalda a consecuencia de la agresión que el y su compañero ejecutaron contra los miembros del altar, oficial y centinela que los custodianan, pronunció

á la puerta misma del presidio y dirigiéndose al público algunas palabras subversivas y que tendían á la rebelión.

—El Excmo. señor capitán general de las Baleares publicó las siguientes proclamas:

Soldados: Los autores de la rebelión que ayer tuvo lugar en el presidio de esta capital, acaban de expiar su crimen con el ejemplar castigo que habeis presenciado. —El cumplimiento de la ley ha sido inexorable, pero justo.

En los primeros momentos del grave atentado os presentasteis solícitos y activos á ocupar vuestros puestos y llenar vuestros deberes.

Tambien llenó los suyos, como lo hará siempre, vuestro capitán general, —Reynal.— Palma 7 de noviembre de 1866.

Palmesanos: Ayer se perpetró en esta capital un grave delito, que pudo comprometer seriamente vuestra tranquilidad y reposo. Algunos confinados del presidio se sublevaron con objeto de evadirse, atentando á la vida de sus superiores e hiriendo á varios de ellos.

Constituido inmediatamente en aquel establecimiento para reprimir la insurrección, entregué sus autores á la comisión militar, por virtud de cuyo fallo acaban de sufrir el terrible castigo que habeis presenciado. Habitantes de Palma: calculad las tristes consecuencias que habrais tenido que lamentar, si esas hordas de criminales hubiesen conseguido su intento. Por eso vuestras autoridades, que cifran el primero de sus deberes en garantizar el público sosiego, desarrollaron todo su esfuerzo y energía en sofocar en su origen tan criminales intentos, como están resueltos á verificarlo siempre, que aquel peligro. Vivid pues sossegados y tranquilos, que incesantemente velará por la conservación del orden, vuestro capitán general, José de Reina. Palma 7 de noviembre de 1866.

—El capitán general de Valencia ha publicado el siguiente bando: Con arreglo á la reserva que hizo mi antecesor en el art. 4.º de su bando de 1.º de agosto del corriente año, y competente mente autorizado por S. M. la reina (q. D. g.) en real orden de 5 del que rige, vengo en disponer: Artículo único. Los delitos de robo y asesinato que se cometan en este distrito, serán sometidos á la comisión militar, y los reos aprehendidos, se someterán á mi autoridad con dicho objeto. Valencia 8 de noviembre de 1866. Juan de Lara é Irujo.

CORRESPONDENCIA

PARIS, 9 DE NOVIEMBRE. —Por mas que afecten tranquilidad los órganos del gobierno, la verdad es que la alianza ruso prusiana ha sembrado la inquietud en los ánimos. Ahora acaba de comprender la gente que el gobierno no ha estado á la altura de los sucesos. Burlado por Prusia, quien sabe si en la hora del peligro podría contar con Italia, su aliada natural. Por de pronto, sino estoy mal informado, en medio del entusiasmo que reinaba en Venecia á la entrada del rey Victor Manuel, y entre los vivas que se dieron á la unidad italiana, al ejército y al rey, sonaron gritos hostiles á Francia. ¡Abajo Francia! exclamó una voz, y la muchedumbre contestó: abajo, abajo; abajo el convenio de 13 de setiembre. Por de contado serian gente del partido de acción los que tales voces daban; y tambien es cierto que el gobierno italiano parece estar dispuesto á ejecutar puntualmente el convenio. Pero el partido de acción, poderoso, preponderante quizás en Italia, puede darnos que pensar en lo sucesivo, mayormente si llega el caso de abandonar el Papa la ciudad eterna en estos momentos criticos que atraviesa Europa.

Un síntoma inequívoco de la debilidad de nuestro gobierno, y del fundamento de la pública inquietud, son los tratos en que andan para llegar á una avenencia los partidos hostiles al gobierno. Los republicanos han renunciado á sus aspiraciones y se han asociado con los partidarios de la familia de Orleans.

A estos síntomas latentes ha venido á dar mayor importancia las prisiones que se hicieron anoche, como les habrá ya comunicado el telegrafo. Cuarenta y dos estudiantes, reunidos en la casa número 1.º del boulevard de San Michel, barrio de las Escuelas, fueron sorprendidos, cogiéndoseles proclamas, arengas al pueblo, pasquines y otros papeles revolucionarios que tenían preparados, al parecer, para cuando estallase una commoción popular en París, con ramificaciones en los departamentos. La policia hizo estas prisiones, desplegando gran aparato de fuerza, pues acudieron nada menos que ocho comisarios de policia y un centenar de agentes de policia de seguridad. —A

LONDRES 9 DE NOVIEMBRE.—Al día de hoy llamaban aquí día del Lord Corregidor, porque en el toma posesión de su cargo la primera autoridad de la Cité de Londres. Quien no ha visto la procesion que celebramos con este motivo, a duras penas podrá formarse una idea del respeto que nos merecen las reliquias de la edad media. La procesion tiene este año el mismo, mismísimo aspecto que tenía quinientos años atrás. Figuran en ella ginetes armados a la usanza caballeresca, con peto y espaldas, rodela y lanza, yelmo y cimera, aunque parece increíble que en pleno siglo XIX, y en un país práctico por excelencia, se autorice esa mascarada grotesca, y se interrumpa por respeto a la misma el tráfico en la Cité mientras recorre las calles la procesion. Pero el pueblo inglés creeria que renunciaba a su autonomia municipal y a sus privilegios si permitia que cayeran en desuso esos emblemas de sus antiguos derechos. Y llevan la puntualidad en eso al extremo de no permitir que entre un soldado en la Cité sin permiso del Lord Corregidor, ¡que digo un soldado! ni la reina puede entrar en Guildhall (Casas Consistoriales) sin pasar por las mismas ceremonias que se practicaban allá en los tiempos del rey Arturo. Un heraldo llama a la puerta de la Cité Temple-Bar.

—¿Quien vive? responde en alta voz un guardia urbano.

—La Reina, replicó el heraldo.

—¿Quiere la Reina?

—Pide licencia para entrar en la Cité.

Entonces, y no antes, se abre la puerta para que pase la reina, todo conforme se practicaba quinientos años ha.

Dejando a un lado el municipio y sus reminiscencias de la edad media, lo que hoy preocupa la atencion general es la supuesta alianza entre Prusia y Rusia. ¿Es positiva esa alianza? La diplomacia no ha podido, ó no ha sabido averiguarlo, lo que no es de extrañar, pues lo mismo ha acontecido otras veces. Aun no se sabe en Inglaterra cuando ni como se ajustó la alianza entre Prusia é Italia. Rusia es amiga de tratados secretos. El de 8 de julio de 1833, que celebró con la Sublime Puerta, si se supo fue por la indiscrecion de un periodista que lo reveló cuando Lord Palmerston ni soñaba siquiera en semejante alianza. En esto de estar mal informados, nuestros diplomáticos suelen mostrarse tan tradicionales como nuestro municipio. Pero los recientes acontecimientos y la situacion general de Europa, hacen creer que si la alianza no existe, hay una tendencia visible a realzarla.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar los dias de gracias del novenario de las benditas almas del Purgatorio a expensas de una devota persona. Por la mañana, a las diez de ella, la Rda. e insigne comunidad canta una solemne misa de difuntos con responso al fin, y por la tarde se empieza la funcion a las seis, predicando el Rdo. don José Perarnau, Pbro., concluyendo con los lamentos de las santas almas cantados con música.

—En la iglesia de Santa Clara concluye el solemne triduo en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en cuyo día predicará el Rdo. don Juan Viñals, Pbro.

—Continúa los dias de gracias del devoto novenario de las benditas almas del Purgatorio en la parroquia de San Agustín, empezándose a las seis y media de la tarde, siendo el orador el Rdo. don José Aris, terminando con los lamentos.

—Continúa en San Pablo el novenario-mision dedicado al alivio de los difuntos y reforma de los vivos. Se empieza a las seis y media en punto, predica todos los dias el celoso misionero Rdo. doctor don Antonio Vergés, Pbro., cura ecónomo de San José.

DON LORENZO PADRÓ Y BES,

Falleció el 2 del corriente. (E. P. D.)



Su madre y hermanos ruegan a los demás parientes, amigos y conocidos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles día 14 del corriente a las 10 de la mañana en la parroquial Iglesia de Santa Mónica.

El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.



**DOÑA MICAELA OLIVA,
VIUDA DE DON JAINE CLAVELL**

FALLECIÓ EL DIA 5 DEL CORRIENTE. (E. P. D.)

Su hermano y sobrinas, ruegan a los demás parientes y a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles día 14 del corriente a las diez de la mañana en la parroquial Iglesia de Santa Ana.—El dolo se despide en la Iglesia.

NO SE PASAN INVITACIONES.

CRÓNICA COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 12 de noviembre de 1866.

Sin cambio fijo La opción de compra o venta de un activo a un precio determinado en el futuro, pero sin un pago fijo por adelantado.

Localidad	País	Altitud	Temperatura	Presión	Humedad	Viento	Observaciones
Albacete	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Alcalá de Henares	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Almería	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Andorra	Andorra	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Antequera	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Aranda de Ebro	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Barcelona	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Bilbao	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Burgos	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Cádiz	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Córdoba	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Granada	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Huelva	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Jaén	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
León	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Lugo	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Madrid	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Malaga	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Mérida	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Murcia	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Náger	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Palencia	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Pamplona	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Pontevedra	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Salamanca	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Sevilla	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Soria	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Tarazona	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Teruel	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Valencia	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Valladolid	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Vigo	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Vitoria	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación
Zamora	España	31 d	18.5	1010	65	NW	Estación

HYCKON PUBLICATION

Descripción	Capital	Reserva	Total
30. del Estado para subvenciones de ferrocarriles	2.000 rs.	50.000	50.000
Emisiones hipotecarias del Banco de España	2.000 rs.	50.000	50.000
Silletes de empréstito municipal Emisión 30 junio 1883	1.000 rs.	50.000	50.000
Silletes de Cudrillera	2.000 rs.	50.000	50.000
Banco de Barcelona	2.000 rs.	50.000	50.000
Caja Catalana Industrial y Mercantil	2.000 rs.	50.000	50.000
Sociedad Catalana de Crédito	2.000 rs.	50.000	50.000
Crédito Mobiliario Barcelonés	2.000 rs.	50.000	50.000
Sociedad de Crédito Mercantil	2.000 rs.	50.000	50.000
Compañía General de Crédito al Comercio	2.000 rs.	50.000	50.000
Caminos de Hierro de Barcelona a Francia	2.000 rs.	50.000	50.000
Ferrocarril de Tarr. a Martorell y Borna	2.000 rs.	50.000	50.000
Ferrocarril de Zaragoza a Barcelona	2.000 rs.	50.000	50.000
Obligaciones del ferrocarril de Barcelona a Sarriena	2.000 rs.	50.000	50.000

diciembre de 1853 y enero de 1853.....	2.000 rs.
mayo de 1860.....	2.000 rs.
septiembre de 1860.....	2.000 rs.
junio de 1861 y octubre de 1862.....	2.000 rs.
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza.—In-	
terés 3 p. 100.....	2.000 rs.
Dicho del 3 por 100.....	2.000 rs.
Id. del ferrocarril de Barcelona a Gerona.....	2.000 rs.
Ob. de ferrocarriles de Barcelona a Fran-	
cia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.900 rs.
Ob. de ferrocarriles de Tarragona a Martorell	
y Barcelona.....	1.800 rs.
Id. del Canal de Urgel.....	2.000 rs.
Ob. del ferrocarril del Grao de Valencia a	
Almansa. Interés 3 por 100.....	1.000 rs.
O. F. C. de Almansa a Valencia y Tarragona	
Interés 3 por 100.....	1.000 rs.
O. F. C. de Almansa a Málaga.....	1.000 rs.
O. F. C. de Medina del Campo a Zamora.....	1.000 rs.
Interés 3 por 100.....	1.000 rs.
d. de Orense a Vigo. Interés 3 por 100.....	1.000 rs.

Nota.—El Cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza, es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las 9 1/2 de 33'55 a 33'60.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO,

CARRIL, CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 11 de noviembre a las 10 de la noche el vapor español **JOVELLANES**, su capitán don Miguel Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8, escritorio.

PARA TARRAGONA, VALENCIA Y LONDRES

Saldrá el vapor **ZURBARAN**, capitán Villamaraz, el 13 del corriente por la noche admitiendo carga y pasajeros; consignatarios, señores D. Hipólito y compañía, plaza de las Olas, n. 1.

PARA CETTE

Con escala en San Feliu de Guixols y

Palamós.

Saldrá de este puerto el 11 del corriente a las 6 de la noche el vapor español **GALLITO**, su capitán don Francisco Perez. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Enrique Bauner, Cristina 12.

PARA NUEVITAS Y LA HABANA.

Saldrá a últimos de noviembre la corbeta **AYELI**

N.º. admite un pico de carga a flete para Nuevitas,

y pasajeros para ambos puntos. Se despacha en la

calle de la Espartería, n.º 2.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Valencia en 2 dias, laud Barcelona, de 68 t., p. Vicente Mas, con 320 carneros a don José Vila.

De Mahon en un dia, vapor Menorca, de 245 t., c. don Antonio Victory, con 36 bultos leídos algodón a don Martín Tay, 15 quintales lana a don J. Casaramona, 21 idem idem a don Miguel Carreras, 7 bultos calzado a los señores Borri y compañía, 121 cerdos y 2 quintales pescado a la orden, otros efectos y 28 pasajeros.

De Málaga, Denia y San Carlos en 22 dias, laud San Francisco, de 36 t., p. José Pedro, con 80 ferpiles carnales y 40 idem trapas a don Juan Jover, 100 cuarterolas petróleo a la ruda Coll, 6 bultos drogas a don A. Cros, 5 idem idem a don J. Vidal y Ribas.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 260 sacas harina a don Timoteo Capella, 360 sacos idem a los señores Cortés y Caba, 70 pipas aceite al señor Pomar, 8 barriles alquitran al señor Millet, 160 sacos harinas al señor Guardiola, 30 sacos arroz a los señores Fernandez y Rabola, 100 quintales algarrobas, 14 sacos almendra y 20 barriles alquitran al señor Porcar, 300 pipas vino para trasbordar.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Pailebot Juanito, para Ciudadela.

DESPACHADAS DEL DIA 12.—Balandra Antonia, p. Jaime Ramis, para Pollensa, con efectos.—Tartana San Vicente, p. Vicente Juan, para Pollensa, en lastre.—Laud Esperanza, p. José Lluch, para Benicarló, en idem.—Idem Maria, p. Francisco Cervera, para Valencia, en idem.—Idem Isabelita, p. Juan Gilabert, para Alicante, en idem.—Idem San Antonio, p. Miguel Mayol, para Soler, en idem.—Vapor Andalucía, c. don Nicolás Font, para Sevilla, con efectos.

Además 11 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

ANUNCIOS.

SALVADOR MANERO, EDITOR.

TEATRO SELECTO

ANTIGUO Y MODERNO

NACIONAL Y EXTRANJERO,

coleccionado e ilustrado con una introduccion, notas, observaciones criticas, y biografias de los principales autores por don Francisco Jose Orellana. Edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero, constará de cuatro á seis tomos en folio, de regulares dimensiones.

La edicion será a dos columnas, de letra clara y compacta, mandada fundir exclusivamente para esta obra.

El texto irá profusamente adornado con multitud de viñetas, que representarán las mas culminantes escenas.

Daremos en laminas sueltas, estampadas sobre fondo de color y formando grupos, los retratos de los principales poetas que formen el Teatro selecto.

Cada semana se repartirán 4 entregas de 8 grandes paginas, a dos columnas, de buen papel y esmerada impresion. Se cuando esté la obra algo adelantada los señores suscritores lo desean, se les repartirán 8, pues tenemos los trabajos debidamente preparados para poderles complacer.

Para cada tomo se repartirá una elegante cubierta a dos tintas, que podrá servir para su encuadernacion.

La ilustracion de la obra ha quedado encargada al reputado dibujante don Tomas Pedro.

Precio: Medio real la entrega en toda España.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona: Libreria de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, num. 2, frente a Correos, donde se llevarán las reclamaciones y mudanzas de domicilio.

Fuera de Barcelona los corresponsales de la casa ó directamente enviando el importe de algunas entregas adelantadas.

ALGUNAS PREGUNTAS A LOS PACIENTES.

¿Sentís punzadas u opresion de corazon inmediatamente despues de comer? ¿Experimentais algun dolor ó irritacion en el estomago? ¿Teneis mal sabor en la boca, y salivais amargo al levantaros? ¿Os molesta cierta opresion ó la existencia de aire en las entrañas? ¿Sentis que ataca en la garganta ó que parece que sopla en los pulmones? ¿Sufris algun dolor en el costado izquierdo? ¿Experimentais una especie de opresion ó afeccion sobre los ojos? ¿Sentis demasiada pesadez despues de haber comido? ¿Algunos latidos ó sacudimientos cerca del corazon? ¿Alguna inflamacion en la boca del estomago ó dolor en su lado derecho, ó bajo la paletilla del hombro derecho? ¿Se apodera de vosotros algunas veces debilidad ó decaimiento interior? ¿Estais constipados? ¿Teneis dificultad ó molestia en la orina? ¿Se halla ésta irritada? ¿Espeleis siempre algunos cuerpos extraños ó viscosidades? ¿La respiracion es difícil y penosa?

Una simple respuesta afirmativa a cualquiera de las anteriores preguntas probará la necesidad de tomar las pilulas de Brandreth.

Estas se hallan en mi deposito en Barcelona en casa de don Ramon Cayas, calle de Claudio, n.º 2, frente de San Sebastian y la Lonja.—Benjamin Brandreth.

DEPOSITO: CALLE DEL PASAJE, CONTINUACION DE LA VIREINA, NUM. 2.

Precio fijo: 6 rs. cada pastilla.

Rebaja al por mayor.

JABON DE MANILA, TAGALOC.

Frescura y transparencia del cutis.

Antídoto contra afecciones cutáneas.

Especialidad para el bello sexo.

Dosis sustancia vegetal inofensiva.

Analizado y encomiado en Londres en 1895.

En el mismo deposito hay jabon de otras clases a 2, 4 y 6 cuartos, y 1 y 2 rs. cada pastilla. Hay tambien jabon chino superior a 1 y 2 rs. pastilla.

Rebaja al por mayor.

PAPEL PERISA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Deposito a cargo de Pablo Ayné, calle del Pasaje,
tras la Virgen. tienda núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado. Manresa: imprenta de don Luis Roca.
Lerida: librería de los señores Solé e hijos.
Gerona: don Juan Sabadell, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA

Se han puesto en circulación otros librillos que quieren parecerse a los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteración y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de París que fabrica el „papel persa“ de hoja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede a lo que haya lugar.

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNIÓN, N.º 16, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda o hilo. También se descuentan talones de la Caja sucursal a comisión.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES

Se consoló radical, asegurado por el cirujano Mantegazza y Castells, que años ha se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Fernando V.R. N. 2.ª, sobre la penquería, entrando por la 2.ª Esquina, num. 10: rectos de 2.5 y de 3.5.

DOLOR DE MUELAS: CURACION EN DOS MINUTOS

SIN A POSIBILIDAD DE ACTUACIONES; ENFERMEDADES DE LA BOTA, QUEBROJO DEL ESCRIBANO, DIGNIDAD DE CALIFICADO
BLAS, CARLEN PONTANA, FRIEDRICH A. BOCA A PARVOS DE LAS RECIAS (LUXO). BOTON IBERICA, calle de Zor-
dita, centro del Ussie de Bernardino. 30

OCULISTA ALEMAN.

El Dr. Guillermo Hillebrand, calle Condesa de Sordaniel, 3, 2.º Da consultas, de once a tres, días festivos, de once a doce; visita a domicilio y ejecuta todas las operaciones oportunamente a su especialidad.

VENEREO

VENEREO. En curacion en quince dias en el uso del mercurio, por el tratamiento de M. J. Gord; enfermedades de la vista, herpeticas, escrofulosas y todas las que se refieren a las vias urinarias. Dirigido por el Conde del Asilo, número diez y seis. Precio primero: real de dos y de cinco a uno de la moneda.

ESPECIALISTA.

Fons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores tritos ó escrofulosos, tumores de ninguna clase, siendo á contarse las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio. Recibe de nueve á tres y de seis á siete, calle de Atocha, n.º 28, piso 1.º

EL INDICADOR DE ESPAÑA

Y DE SUS POSESIONES ULTRAMARINAS POR

VÍÑAS Y CAMPI,

1867.

Segundo año de su publicación. Bajada S. Miguel, núm. 4. Barcelona.

Ha empezado á repartirse y venderse esta obra, y la empresa que la ha dado á luz, ruega á sus numerosos suscriptores que den su atención en el título y nombre que encabeza el presente anuncio, y que la distingan de otras publicaciones que se reparten y venden actualmente, impresas en Madrid y otros puntos.

EN LA CIUDAD CONDAL,

BAZAR DE SASTRERIA DE LA CALLE DE S. JACINTO, NUM. 1.

Se hallará un abundante y variado surtido de prendas hechas de última novedad, á precios sumamente módicos.

INSTRUCCION.

Se enseña la teneduría de libros en partida doble, con toda operacion sobre letras, cuentas, sociedades, liquidaciones, cuentas en participacion, y con intereses mas la practica de los libros auxiliares. La letra inglesa, el francés y la aritmética. Calle de San Pablo, n.º 42, piso 2.º Se dará algunaleccion particular.

LIBROS.

OBRA DE DON JUAN FOIX Y GUAL. APUNTES DE terapéutica general. Formulario práctico ó arte de recetar. Cuarenta y cinco tomos y más, la misma obra en español y francés. Librería de E. Ferrando Roca, Ramba de San José, n.º 18. (111) m. 4

02 DICCIONARIOS.

Novísimo Valbuena completísimo. Dicionario latino español y español latino formado sobre los mejores diccionarios nacionales y extranjeros corregido y aumentado con mas de 25,000 voces y acepciones empleadas por los autores clásicos latinos, y que no se hallan reunidas en ningún otro Dicionario publicado hasta el presente por la que respecta á la parte latina y con numerosas voces, acepciones y modismos á la parte española latina 1 tomos en 1.º, pasta 50 rs.

Completísimo Dicionario francés español y español francés por el Sr. de Labrousse, 2 tomos en 4.º, pasta 10 rs.

Diccionario catalan castellano y castellano catalan por Serra, 2 tomos en 4.º, pasta 12 rs.

Diccionario Castellano catalan y latino de Faber, 2 tomos casi folio en pasta 70 rs. y otros muchos. Se venden por mayor y menor en la librería de Esteban Puig, Platería, n.º 28, Barcelona, y en la de Tomás Borras, calle del Carmen.

LA MANAQUE HUMORISTICA PARA 1867. COSTUMBRE. Alcañalario religioso completo. Tarifas de correos. Ferro-carriles. Telégrafos. Papel sellado. Ferias y mercados de España, etc. y una elección de artículos en prensa y verso por los principales escritores. ALBUM DEL BUEN HUMOR. Colección de cuantos epigramas, anécdotas, gracias, chistes, charadas, romances, etc. en versos y prosa. Colección de epigramas, por Vicario. Novelas de Paul de Kock. ANDRÉS EL SABOTANO. LA LINDA

MARGARITA.—LA INOCENTE VIRGINIA.—LA ALDEANA DE MONTEPERREIL. Se venden estas obras en la librería de Olivares, Escudilleros, 47. su 2.º 116

AVISOS.

A DEBITORIO SOBRE CINCO RUSTICAS EN ESTA provincia al interés que se convenga, se prestan de 1,000 á 5,000 duros internamente en el Madrid en el de América, n.º 11, piso 1.º. Dicha cantidad no estará disponible hasta fin de enero próximo.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, SE enseña por 120 rs., calle de Santo Domingo de Santa Catalina, n.º 1, piso 4.º, n.º 2. (111) m. 6

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos, con informes, calle Mendizábal, 1.º o TORT Y VICENS, EN VIRTUD DE LA ESCRITURA ANTE el escribano don J. Pla y Soler, y al tener del art. 3.º de la misma, proviene á sus descendientes que si no hacen efectivo las cuotas semanales, quedaran reducidas sus rentas, sin necesidad de otro aviso.

SOLTEO Y PIANO.—SE ENSEÑA CON BEVERLY, Aprecio módico y se paga al principio. S. Rafael, n.º 1.

SE DESEA HALLAR COLOCACION PARA UN APREN DIZ BARBERO. Informar en calle Nueva de San Francisco, n.º 12, piso 3.º. (111) m. 2

PRACTICO EN PASTA. HAY UNO QUE DESEA COLOCACION, informaran calle de Robador, n.º 17, piso 1.º. (111) m. 2

EN LA CALLE ESCUDILLEROS, N.º 31, PISO 3.º N.º 3, una señora enseña á los niños de corta edad, á leer y otras labores propias de su sexo, por un precio módico.

UN ADEBERRADOR DE NEGRERÍA Y C. A. A. A. A. Informar en Escudilleros, n.º 12, piso 3.º.

HAY UNA TIENDA Y VARIOS PISOS PARA ALQUILAR. Talleres, y, desde las nueve de la mañana hasta las cinco habrá una señora en la tienda con las llaves. (1918)

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA Y GABINETE DE S. Interior, informes calle Escudellers, 46, por 12. (1918)

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA Y GABINETE DE S. Interior, informes calle Escudellers, 46, por 12. (1918)

EN LA RAMBLA SE CEDE UN PISO 2.º BIEN AMUEBLADO, con sol, o bien parte de él, con asistencia o sin ella; informes Rambla San José, 19, confitería. (1918)

NODRIZAS.

HAY UNA NODRIZA VENIDA DEL AMPERDAN QUE desea criar en casa de sus padres de la criatura. Es la leche de dos meses. Informes Conda, 2, por 12. (1918)

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 18.—Señor brigadier de servicio, don Tomás Vela, jefe de la primera brigada de la primera división.—Jefe de día, don José Aguilera, comandante del regimiento caballería de Pavía.—Primeros de busares.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, Princesa.—El general gobernador, Gaerthner.

—Lloyd cesante de seguros marítimos.—Para dar cuenta de la dimisión que del cargo de director ha presentado don Pedro Verges, y proceder en su consecuencia a la elección de la persona que debe reemplazarle en dicho cargo, la junta inspectora convoca a los señores accionistas en junta general extraordinaria para las diez de la mañana del día 19 del mes actual, en el local de las oficinas de esta sociedad, sito en la calle de Gignás, núm. 6; y en el caso que dicha junta no pudiese constituirse en el día expresado por falta de asistencia, la misma tendrá efecto el día 22 del corriente, en la propia hora y local, sea cual fuere el número de concurrentes. Los señores socios con derecho de asistencia se salvarán recoger sus papeletas para asistir a dicha junta en la secretaría de la sociedad desde el día 14 del mes actual. Barcelona 11 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. I., el secretario, Ramon Soler.

—Audencia territorial de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por S. E. la Real Sala Tercera de esta Audiencia en auto de veinte y seis del último octubre en meritos de la causa criminal sobre injurias proferidas a Juan Fernandez, guarda Consumos de la villa de Cardeden, por Jose Clavell, pendiente ante dicha sala en grado de apelacion. Se cita y emplaza por el primer edicto a Juan Fernandez para que dentro el termino de nueve dias comparezca ante esta superioridad por medio de procurador que legitimamente le represente bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dado en Barcelona a ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Por mandado de S. E.—Hermenegildo Moya, escribano de Camara, subsecretario.

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al publico que el día 15 del corriente a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor juez del distrito de San Beltran y en las de la villa y corte de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletin oficial» del 3 de octubre proximo pasado, número 235, de los solares G. y H. de la manzana 41, en los terrenos del Estado, procedentes de las demoliciones murallas de esta capital.—Barcelona 12 de noviembre de 1866.—El comisionado principal, Victor G. Peray.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del 12 de noviembre de 1866.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
11.ª	41032	16	16.ª	5636	16	11.ª	41032	16	16.ª	5636	16
12.ª	40713	16	17.ª	36627	16	12.ª	40713	16	17.ª	36627	16
13.ª	30921	16	18.ª	42875	16	13.ª	30921	16	18.ª	42875	16
14.ª	48268	16	19.ª	2963	16	14.ª	48268	16	19.ª	2963	16
15.ª	1524	16	20.ª	3915	100	15.ª	1524	16	20.ª	3915	100
SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 Duros cada una.											
27487	32632	37011	42782	47780		27487	32632	37011	42782	47780	
27486	32839	37335	42983	47805		27486	32839	37335	42983	47805	
28516	32809	37336	43299	47900		28516	32809	37336	43299	47900	
28909	33079	38593	43537	48120		28909	33079	38593	43537	48120	
29181	33343	38960	43587	48347		29181	33343	38960	43587	48347	
29524	33720	39093	43810	48621		29524	33720	39093	43810	48621	
29611	33723	39328	43977	48669		29611	33723	39328	43977	48669	
30266	37742	40219	44542	48806		30266	37742	40219	44542	48806	
30296	38016	40282	44619	48817		30296	38016	40282	44619	48817	
30615	38317	40280	44838	49029		30615	38317	40280	44838	49029	
31168	38339	40878	45076	49371		31168	38339	40878	45076	49371	
31233	38413	42231	45223	49390		31233	38413	42231	45223	49390	
31907	38424	42335	45367	49410		31907	38424	42335	45367	49410	
32375	38919	42593	45909	49484		32375	38919	42593	45909	49484	
32481	39238	42729	45960	49579		32481	39238	42729	45960	49579	
32553	39943	42780	47280			32553	39943	42780	47280		

En esta rifa se han expendido 50,000 cedulas, siendo el ultimo premiado el 35 que ha ganado 22 duros.

COMISIÓN DE LA RIFA DE LA CARIDAD.—SORTEO DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1.º	25381	600	6.º	37161	20	11.º	28147	16	16.º	41253	10
2.º	25382	40	7.º	2966	20	12.º	3888	16	17.º	27163	10
3.º	27798	35	8.º	28768	16	13.º	78100	14	18.º	32874	10
4.º	37693	30	9.º	30567	16	14.º	41060	14	19.º	27163	10
5.º	3433	20	10.º	6998	16	15.º	48333	16	20.º	38692	100
SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 DUCOS CADA UNA.											
1.º	25381	600	11505	11771	19918	27040	30152	31539	39179	33817	10
2.º	25382	40	11506	11772	19919	27041	30153	31540	39180	33818	10
3.º	27798	35	11507	11773	19920	27042	30154	31541	39181	33819	10
4.º	37693	30	11508	11774	19921	27043	30155	31542	39182	33820	10
5.º	3433	20	11509	11775	19922	27044	30156	31543	39183	33821	10
6.º	25381	600	11510	11776	19923	27045	30157	31544	39184	33822	10
7.º	25382	40	11511	11777	19924	27046	30158	31545	39185	33823	10
8.º	27798	35	11512	11778	19925	27047	30159	31546	39186	33824	10
9.º	37693	30	11513	11779	19926	27048	30160	31547	39187	33825	10
10.º	3433	20	11514	11780	19927	27049	30161	31548	39188	33826	10
11.º	25381	600	11515	11781	19928	27050	30162	31549	39189	33827	10
12.º	25382	40	11516	11782	19929	27051	30163	31550	39190	33828	10
13.º	27798	35	11517	11783	19930	27052	30164	31551	39191	33829	10
14.º	37693	30	11518	11784	19931	27053	30165	31552	39192	33830	10
15.º	3433	20	11519	11785	19932	27054	30166	31553	39193	33831	10
16.º	25381	600	11520	11786	19933	27055	30167	31554	39194	33832	10
17.º	25382	40	11521	11787	19934	27056	30168	31555	39195	33833	10
18.º	27798	35	11522	11788	19935	27057	30169	31556	39196	33834	10
19.º	37693	30	11523	11789	19936	27058	30170	31557	39197	33835	10
20.º	3433	20	11524	11790	19937	27059	30171	31558	39198	33836	10
21.º	25381	600	11525	11791	19938	27060	30172	31559	39199	33837	10
22.º	25382	40	11526	11792	19939	27061	30173	31560	39200	33838	10
23.º	27798	35	11527	11793	19940	27062	30174	31561	39201	33839	10
24.º	37693	30	11528	11794	19941	27063	30175	31562	39202	33840	10
25.º	3433	20	11529	11795	19942	27064	30176	31563	39203	33841	10
26.º	25381	600	11530	11796	19943	27065	30177	31564	39204	33842	10
27.º	25382	40	11531	11797	19944	27066	30178	31565	39205	33843	10
28.º	27798	35	11532	11798	19945	27067	30179	31566	39206	33844	10
29.º	37693	30	11533	11799	19946	27068	30180	31567	39207	33845	10
30.º	3433	20	11534	11800	19947	27069	30181	31568	39208	33846	10
31.º	25381	600	11535	11801	19948	27070	30182	31569	39209	33847	10
32.º	25382	40	11536	11802	19949	27071	30183	31570	39210	33848	10
33.º	27798	35	11537	11803	19950	27072	30184	31571	39211	33849	10
34.º	37693	30	11538	11804	19951	27073	30185	31572	39212	33850	10
35.º	3433	20	11539	11805	19952	27074	30186	31573	39213	33851	10
36.º	25381	600	11540	11806	19953	27075	30187	31574	39214	33852	10
37.º	25382	40	11541	11807	19954	27076	30188	31575	39215	33853	10
38.º	27798	35	11542	11808	19955	27077	30189	31576	39216	33854	10
39.º	37693	30	11543	11809	19956	27078	30190	31577	39217	33855	10
40.º	3433	20	11544	11810	19957	27079	30191	31578	39218	33856	10
41.º	25381	600	11545	11811	19958	27080	30192	31579	39219	33857	10
42.º	25382	40	11546	11812	19959	27081	30193	31580	39220	33858	10
43.º	27798	35	11547	11813	19960	27082	30194	31581	39221	33859	10
44.º	37693	30	11548	11814	19961	27083	30195	31582	39222	33860	10
45.º	3433	20	11549	11815	19962	27084	30196	31583	39223	33861	10
46.º	25381	600	11550	11816	19963	27085	30197	31584	39224	33862	10
47.º	25382	40	11551	11817	19964	27086	30198	31585	39225	33863	10
48.º	27798	35	11552	11818	19965	27087	30199	31586	39226	33864	10
49.º	37693	30	11553	11819	19966	27088	30200	31587	39227	33865	10
50.º	3433	20	11554	11820	19967	27089	30201	31588	39228	33866	10
51.º	25381	600	11555	11821	19968	27090	30202	31589	39229	33867	10
52.º	25382	40	11556	11822	19969	27091	30203	31590	39230	33868	10
53.º	27798	35	11557	11823	19970	27092	30204	31591	39231	33869	10
54.º	37693	30	11558	11824	19971	27093	30205	31592	39232	33870	10
55.º	3433	20	11559	11825	19972	27094	30206	31593	39233	33871	10
56.º	25381	600	11560	11826	19973	27095	30207	31594	39234	33872	10
57.º	25382	40	11561	11827	19974	27096	30208	31595	39235	33873	10
58.º	27798	35	11562	11828	19975	27097	30209	31596	39236	33874	10
59.º	37693	30	11563	11829	19976	27098	30210	31597	39237	33875	10
60.º	3433	20	11564	11830	19977	27099	30211	31598	39238	33876	10
61.º	25381	600	11565	11831	19978	27100	30212	31599	39239	33877	10
62.º	25382	40	11566	11832	19979	27101	30213	31600	39240	33878	10
63.º	27798	35	11567	11833	19980	27102	30214	31601	39241	33879	10
64.º	37693	30	11568	11834	19981	27103	30215	31602	39242	33880	10
65.º	3433	20	11569	11835	19982	27104	30216	31603	39243	33881	10
66.º	25381	600	11570	11836	19983	27105	30217	31604	39244	33882	10
67.º	25382	40	11571	11837	19984	27106	30218	31605	39245	33883	10
68.º	27798	35	11572	11838	19985	27107	30219	31606	39246	33884	10
69.º	37693	30	11573	11839	19986	27108	30220	31607	39247	33885	10
70.º	3433	20	11574	11840	19987	27109	30221	31608	39248	33886	10
71.º	25381	600	11575	11841	19988	27110	30222	31609	39249	33887	10
72.º	25382	40	11576	11842	19989	27111	30223	31610	39250	33888	10
73.º	27798	35	11577	11843	19990	27112	30224	31611	39251	33889	10
74.º	37693	30	11578	11844	19991	27113	30225	31612	39252	33890	10
75.º	3433	20	11579	11845	19992	27114	30226	31613	39253	33891	10
76.º	25381	600	11580	11846	19993	27115	30227	31614	39254	33892	10
77.º	25382	40	11581	11847	19994	27116	30228	31615	39255	33893	10
78.º	27798	35	11582	11848	19995	27117	30229	31616	39256	33894	10
79.º	37693	30	11583	11849	19996	27118	30230	31617	39257	33895	10
80.º	3433	20	11584	11850	19997	27119	30231	31618	39258	33896	10
81.º	25381	600	11585	11851	19998	27120	30232	31619	39259	33897	10
82.º	25382	40	11586	11852	19999	27121	30233	31620	39260	33898	10
83.º	27798	35	11587	11853	20000	27122	30234	31621	39261	33899	10
84.º	37693	30	11588	11854	20001	27123	30235	31622	39262	33900	10
85.º	3433	20	11589	11855	20002	27124	30236	31623	39263	33901	10
86.º	25381	600	11590	11856	20003	27125	30237	31624	39264	33902	10
87.º	25382	40	11591	11857	20004	27126	30238	31625	39265	33903	10
88.º	27798	35	11592	11858	20005	27127	30239	31626	39266	33904	10
89.º	37693	30	11593	11859	20006	27128	30240	31627	39267	33905	10
90.º	3433	20	11594	11860	20007	27129	30241	31628	39268	33906	10
91.º	25381	600	11595	11861	20008	27130	30242	31629	39269	33907	10
92.º	25382	40	11596	11862	20009	27131	30243	31630	39270	33908	10
93.º	27798	35	11597	11863	20010	27132	30244	31631	39271	33909	10
94.º	37693	30	11598	11864	20011	27133	30245	31632	39272	33910	10
95.º	3433	20	11599	11865	20012	27134	30246	31633	39273	33911	10
96.º	25381	600	11600	11866	20013	27135	30247	31634	39274	33912	10
97.º	25382	40	11601	11867	2						

nas.—Uno de don Ignacio Carst.—Otro de don Francisco Espiell y Ravira.—Otro de don Ramon de Carcer y de Falguera.—Otro de don Bernardino Mariorell y Montells.

De propios.—Uno de don Vicente Genar.

De instrucción pública.—Uno de don Jose Bonet y Vilals.

De beneficencia.—Uno de don Miguel Moler y Nonell.—Otro de doña Mercedes Saladrigas, curadora de don Francisco y don Jeronimo Estape.—Otro de don Jaime Anglada y Baste.—Otro de don Gil Garriga.—Otro de don Narciso Morell.—Otro de don Antonio Maslerte y Bosch.—Otro de don Consuelo Moragas de Vidal.—Otro de don Maria Loreto y don Maria Antonia Cuellar.—Otro de don Antonio Brusi y Ferrer.—Otro de don Pedro Arimany.—Dos de don Antonio Arxemi de Ballayauzi.—Uno de don Francisco Pares y Farreras.—Otro de don Ignacio Sastre y Archs.—Otro de don Bernardino Mariorell y Montells.—Otro de don Mariano Ullastre.—Otro de don Sebastian Aballí y Prats.—Otro de don Josefa Font de Maran.—Otro de don Francisco Urbang.—Otro de don Antonio Auriguer y Andaric.—Otro de don Jose Bosch.—Otro de don Francisco Planas y Castello.—Otro de don Juan Marcel y Vilarrosal.—Dos de don Teresa Merli.—Uno de don Joaquin Sagrista y demas sindicos del concurso de acreedores de don Jose Camp y Montañola.—Y otro de don Antonio Cerda y Puigoriol.

Del clero.—Uno de don Antonio San German y Malet.—Otro de don Jose Vilardelo y Morel.—Otro de don Jose Grandia y Puig.—Otro de don Antonio Brusi y Ferrer.—Otro de don Juan Casas y Soler.—Otro de don Juan Ribell.—Otro de don Antonio de Larrard.—Otro de don Miguel Masanet.—Otro de don Jose Partegas.—Otro de don Joaquina Rull.—Otro de don Sebastian Aballí y Prats.—Otro de don Maria Xico y Masrera.—Dos de don Jose Bosch y Almar.—Uno de don Daniel Carbonell y Jover.—Dos de don Domingo Cervera y Guixeras.—Y seis de don Juan de Dios Nadal, curador de don Jose de Babi y Fabricias.—Barcelona 12 de noviembre de 1866.—El comisionado principal, Victor G. Peray.

CRÓNICA JUDICIAL.

Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de Palacio.—En virtud de lo dispuesto por el muy ilustre señor don Rafael Pajaron de Cervera, juez de dicho distrito con auto de ocho del actual dictado en meritos de la causa criminal que se instruye contra Juan Ayne, sobre hurto, se cita a Jaime Girona y Pica, conocido por Jaumet, pintor, vecino de Barcelona, habitante en la calle de San Olegario, de unos quince años de edad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de tres dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca en la audiencia publica del referido juzgado, sita en la Rambla de Santa Monica, numero nueve, piso tercero, a las diez de la mañana, a fin de recibirle declaracion en meritos de la citada causa, en el concepto que de no verificarlo, le parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Barcelona ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Por disposicion del señor juez, Narciso de Puig, escribano.

Comision militar de la provincia de Barcelona.—Fiscalia.—Don Ramon Fernandez y Perez Villamil, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, capitán del cuerpo de Estado Mayor de plazas y fiscal de la expresada comision.—Habiendose ausentado de esta capital, los paisanos Joaquin y Pedro, cuyos apellidos se ignora, de veinte y siete a treinta años de edad, estatura regular, uno rubio, grueso de cuerpo, con bigote, usaba blusa de tela rayada azul y blanca, con corchetes de metal en el cuello, pantalon de lana paten color claro, con rayitas encarnadas, gorra igual al pantalon, y el otro de pelo negro y bastante largo, color algo blanco, pantalon lana paten con rayitas color oscuro, remendado, blusa garibaldina de tela color ceniza, con broches de metal; gorra igual al pantalon, acusados del crimen de robo en cuadrilla en despojado, con heridas graves; usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas a los oficiales de su ejercito; por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon a dicho Joaquin y Pedro, señalándoles la carcel publica de esta ciudad, donde deberan presentarse personalmente, dentro del termino de nueve dias, que se cuentan desde el de la fecha, a dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciara en rebeldia por el consejo de guerra permanente, sin mas llamarles ni emplazarlos por ser esta la voluntad de S. M.

Publiquese e insertese este edicto en el «Boletin oficial» de esta provincia.—Barcelona 7 de noviembre de 1866.—Ramon Fernandez.

Don Rafael Pajaron de Cervera, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta ciudad.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a Rosa Vilard y Vilaseca, natural de Pineda, sirvienta que fue últimamente en esta capital, de veinte y nueve años cumplidos de edad, para que dentro de nueve dias se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta dicha ciudad, a fin de recibirle declaracion y oír sus descargos en la causa criminal que contra la misma instruyo sobre hurto de relojes de bolsillo y prendas de ropa, bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuara aquella hasta sentencia, entendiéndose con los estrados del juzgado las notificaciones que ocurran y parándole el perjuicio que haya lugar. Barcelona diez noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Rafael Pajaron.—Por su mandado, Manuel Maria Pecero, escribano.—Es copia.

Don Rafael Pajaron de Cervera, caballero de la real y distinguida orden española de Car-

los tercero, y juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por este tercer y último edicto cito, llamo y emplazo á Antonio Jelouich y Guimet, natural de Sinesda de edad diez y ocho años, que en la mañana del treinta de agosto último desapareció del piso primero donde habitaba, de la casa número cincuenta y tres, calle Concepción de la Barceloneta, para que dentro de nueve días comparezca de rejas adentro á las cárceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle declaración y oír sus descargos en la causa criminal que contra el mismo instruyo por hurto de dinero y prendas de ropa de uso, bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuará aquella hasta sentencia, entendiéndose con los estrados del juzgado las notificaciones que ocurran y parándole el perjuicio que haya lugar.—Barcelona doce de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Rafael Pajaron.—Por su mandado.—Manuel Maria Pegero, escribano.—Es copia.

CORREO NACIONAL

Madrid, 11 de noviembre.—De la «Correspondencia de España» relativo y relativo S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, llegó ayer á esta corte á las doce de la noche sin novedad en su importante salado. —Para llevar á debido cumplimiento las prescripciones contenidas en el real decreto de 21 de mayo de 1852, expedido con acuerdo del Consejo de Ministros é Intendencia del nuncio de Su Santidad, y con el fin de no defraudar los derechos que en el se conceden á los eclesiásticos que, habiendo seguido en los seminarios la carrera de Cánones deseen completar sus estudios con el de las leyes patrias y optar á los grados de bachiller y licenciado para los efectos eclesiásticos, se han dictado dos disposiciones siguientes:

1.ª Se abonan á los eclesiásticos procedentes de seminario los estudios de filosofía y cánones que en el hubieren probado á tenor de lo prescrito en el art. 11 del real decreto citado.

2.ª Los eclesiásticos en derecho canónico por seminario podrán recibir en las Universidades el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, ganando y probando los cursos que á continuación se expresan:

Dos de derecho romano, simultaneando con ellos respectivamente las asignaturas de literatura española y literatura latina; uno de derecho civil español, común y foral. Con estos tres años podrán recibir el grado de bachiller para efectos eclesiásticos, dando muestras en el ejercicio de haber estudiado privadamente el derecho mercantil y penal.

3.ª Los dos cursos quinto y sexto de la facultad de derecho, sección del civil, los ganarán y probarán de igual manera que los alumnos de la facultad. Probados en esta forma podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, cuya circunstancia se expresará en el título que se les expida.

4.ª Los eclesiásticos que solo hubieren recibido en seminario el grado de bachiller en derecho canónico serán también admitidos á hacer en la universidad los estudios jurídicos en la forma que queda establecida en el párrafo segundo de la regla 2.ª hasta el grado de bachiller en derecho civil para efectos eclesiásticos; pero no podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para los mismos efectos sin exhibir previamente el título de licenciado en derecho canónico.

5.ª Los rectores de las universidades admitirán á matricula hasta el 30 del actual á los eclesiásticos que lo soliciten y se hallen comprendidos en las presentes disposiciones. En la secretaria general de cada universidad se abrirá un registro especial para estas matriculas, cuyos derechos serán los correspondientes á la facultad.

—El «Reino» anuncia que suspende su publicación.

—En el mercado público de Bilbao ha llegado á tal carestía la caza, que anteayer se vendieron las perdices á 15 rs. y el par de chochas á 25.

—En el «Correo de Andalucía» diario malagueño, leemos las siguientes líneas:

«En el movimiento electoral que empieza á sentirse para diputados provinciales, y en el que también pensamos tomar parte de modo alguno, se indica ya como candidato reelegido por el distrito de la Merced al señor don Manuel Rubio Velazquez».

—La «Reforma» después de copiar la noticia de la llegada de S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, dice lo siguiente:

«En efecto, según nuestras noticias, S. A. ha debido llegar anoche, acompañada de la señora marquesa de Ceta, del señor marqués de Moscoso y del doctor Serrano. Su estancia, según se nos dice, será muy corta».

—Una de las circunstancias que mas llamaron la atención en el banquete de los maridos, fue la modestia con que el señor Topete distribuía las honras que le regalaran á todos sus compañeros y jefes. Del triunfo de Adiao la mejor parte fue para sus compañeros

y su segundo comandante; del Galiao, toda la parte para los demás, y en particular para Méndez Nuñez. De sus propias cualidades, por todos anoche enaltecidas, atribula el mérito a su jefe y maestro el general Bustillos, a quien consagró un recuerdo cariñoso. Pero de quien habló con singular entusiasmo fue del general Pareja, cuya muerte lamentó con sentidas frases. Su muerte, dijo, fue consecuencia de su amor a la patria, de sus sentimientos caballerescos y de su entusiasmo por la honra de la marina. El abadió, que tanto nos amaba, nos legó al morir un difícil testamento que hemos procurado obedecer.

—**Leemos en «La Epoca»:** Tenemos noticias de que la casa de los señores Miranda hermanos está terminando una negociación ventajosa, en virtud de la cual recibirá 40 millones de reales, cuya suma destina a dar nuevo impulso a las obras del ferro-carril de Galicia.

—Tomando en consideración lo propuesto por la dirección general de administración militar respecto a la variación de divisas en el cuerpo de su cargo, y accediendo a que en vez de las que se determinaron, se restablezcan las que desde 1770 y 1799 distinguían a los jefes y oficiales de administración militar, como recuerdo de sus servicios, se ha dispuesto que se usen nuevamente las divisas últimamente citadas, sobre los uniformes que se hallan aprobados en la actualidad, suprimiéndose toda indicación de los empleos en los sombreros, roses y gorras. Es igualmente la voluntad de S. M. que no se haga ninguna alteración en el uniforme de los alumnos.

—**El funámbulo español** señor Camús, llamado el Héroe del Ebro y del Guadalquivir, ha trabajado ayer tarde en la plaza de toros, atravesándola cuatro veces sobre una cuerda a la altura del tejado, caminando de frente, de espaldas, con la cabeza metida en un saco y los ojos vendados, y no pudo hacerlo con un carreton preparado con fuegos artificiales por habersele caído y roto el balancin. Con justicia ha sido muy aplaudido.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 10 DE NOVIEMBRE.—El lunes celebrará su tercera sesión la comisión encargada de la reorganización del ejército. Creemos, dice la «Patrie», que en dicha sesión se establecerán las principales bases de las reformas que hay que hacer. Se habla de varios proyectos presentados sumariamente en la primera sesión. Los autores de los principales proyectos son, el emperador, el mariscal conde Randon, el mariscal Niel, el general Fleuri, el general Bourbaki y dos o tres más. En la próxima sesión se nombrará una subcomisión compuesta de cinco miembros para elaborar un trabajo definitivo.

El «Memorial diplomatique» dice que el 7 de noviembre terminó sus trabajos la comisión franco-austríaca encargada de plantear las bases preliminares del tratado de comercio que debe celebrarse entre ambas naciones.

Según los últimos periódicos recibidos de la India, la diplomacia inglesa ha obtenido otro triunfo, en los misteriosos esfuerzos que hace en Oriente.

Los jefes de Koweit, pequeña población situada admirablemente para dominar en el golfo Persico, han ofrecido este importante puerto al gobierno inglés.

Los periódicos de Bombay creen que la cesión de Koweit es gratuita, y que el pabellón inglés ondeará en la ciudad y el puerto.

Los mismos periódicos dicen que el gobierno de la India ha tomado varias medidas especiales para procurarse noticias frescas y auténticas de los progresos que hace la Rusia en el Asia central.

MARSELLA, 10 DE NOVIEMBRE.—Escriben de Roma con fecha del 7 que para reprimir el bandolerismo, el gobierno pontificio ha dispuesto crear un cuerpo auxiliar de gendarmería y el reclutamiento de otro cuerpo de reserva.

En las provincias de Marittima y de Velletri se han alistado ya 500 hombres. Llegan voluntarios de Francia y de Bélgica para reforzar los зуавos, de los cuales se está organizando un nuevo batallón.

—Hace dos días que no ha habido en Roma caso alguno de cólera.

TRIESTE, 9 DE NOVIEMBRE.—La asamblea de los cretenses ha enviado un mensaje al rey de los helenos, rogándole que influyera cerca de las potencias cristianas para que puedan ser trasportadas a Grecia las familias cristianas de Creta.

—Continuaba en Atenas la crisis financiera.

VIENA, 9 DE NOVIEMBRE.—La «Nueva Prensa» anuncia que un correo inglés ha traído una carta autógrafa de la reina Victoria, felicitando al emperador de Austria por haber escapado del atentado que se le dirigió recientemente.

NUOVA-YORK, 9 DE NOVIEMBRE.—Desde 1.º de octubre hasta 1.º de noviembre la deuda pública ha disminuido 20 millones de dollars.

LONDRES, 10 DE NOVIEMBRE.—Garibaldi dirigió el 28 de octubre desde Caprera una carta á la nación griega manifestándole sus simpatías por la lucha que sostiene contra los turcos.

BOLETIN ALCANCE TELEGRÁFICO.

MADRID, 12 DE NOVIEMBRE.

Ayer llegó á Paris S. M. la reina Cristina.

Los condes de Paris van á Sevilla, pasando por Lisboa y Madrid.

Francia tendrá en breve 1.200.000 soldados.

PARIS, 12 DE NOVIEMBRE.

Mustafá-Bajá ha decretado una amnistía general en Candia.

Segun el «Monitor», el cólera ha desaparecido completamente de Paris.

La «Italia» de Florencia, anuncia haber llegado hoy á aquella capital el baron de Bruch, embajador austriaco.

El rey Víctor Manuel recibió ayer en Venecia al general Moering, confiriéndole la gran cruz de San Mauricio.

NUOVA YORK, 10 DE NOVIEMBRE.

El general Sherman ha ido á Méjico.

Algodon, 36 1/2.

SANGHAI, 11 DE OCTUBRE.

Se confirma la muerte del Taicoun.

VIENNA, 12 DE NOVIEMBRE.

Austria propone á Prusia que se entablen negociaciones para un tratado de comercio.

MARSELLA, 12 DE NOVIEMBRE.

Los trigos firmes. Los algodones encalmados. Juncal disponible, 203.

LIVERPOOL, 12 DE NOVIEMBRE.

Ventas, 8.000 balas, encalmado.

SOUTHAMPTON, 12 DE NOVIEMBRE.

Ha llegado el vapor «Atrato», y se ha puesto en cuarentena por tener á bordo la fiebre amarilla, de la cual han fallecido 14 tripulantes.

PARIS, 12 DE NOVIEMBRE.

Bolsa.—Tres por ciento: 69 25.—Interior español: 31 7/8.—Diferida: 32.—Fondos italianos: 43 00.

LONDRES, 12 DE NOVIEMBRE.

Bolsa.—Consolidado: 88 1/2.—Exterior español: 37.—Diferida: 32.

AMSTERDAM, 12 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 31.

AMSTERDAM, 12 DE NOVIEMBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 30 5/8.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSA DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por ciento consolidado: 33 90 y 34 00.—Diferida: 30 10 y 15.—Obligaciones de ferro-carriles: 60 10.

PARIS.—Tres por ciento: 69 30.—Cuatro y medio: 97 50.—Interior español: 32.

LONDRES.—Consolidados: 88 3/8 á 1/2.

Editor responsable.—JAMES JARDA.